

Allí hay mayor diversidad política que la que habrá en el Consejo Constitucional: Comisión Experta adquiere nueva relevancia para el oficialismo tras resultados electorales

MAXIMILIANO VEGA

Tres grandes fuerzas políticas habrá en el Consejo Constitucional: el Partido Republicano (22 cupos), Unidad para Chile con representantes de Convergencia Social, Comunes, PC, PS y RD (17 miembros) y Chile Seguro con la UDI, RN y Evópoli (11 escaños). A ellos se sumará un representante de pueblos originarios, con lo cual el órgano tendrá 51 miembros.

Se trata de una composición distinta a la de la Comisión Experta, que tiene como labor redactar el anteproyecto de nueva Carta Fundamental con el cual trabajará el Consejo Constitucional.

La Comisión Experta está integrada por 24 profesionales designados por las fuerzas políticas con representación en el Congreso: es decir, hay comisionados nominados por sectores que no estarán en el Consejo (según los datos con el 99,4% de las mesas escritadas), como la DC, el PPD y la FRVS.

Allí, las fuerzas políticas están equilibradas: 12 expertos de centroderecha y derecha y 12 del oficialismo y la DC. Para aprobar normas se requieren de tres quintos (14 votos en sesiones plenarios), con lo cual en cualquier caso se debe recurrir a un acuerdo con el sector del frente.

VOTACIÓN
 Esta semana, los expertos comenzarían a votar las enmiendas al texto aprobado en general.

En el Consejo, si bien para aprobar normas igualmente se requerirán tres quintos, eso se traducirá en 31 votos, que obtienen el P. Republicano y Chile Seguro (33 en total).

Según comisionados consultados, los resultados electorales no afectarán las decisiones que tomará la Comisión Experta, cuando comiencen a votar las enmiendas.

Flavio Quezada (cupó PS) dice que "se nos ha pedido poner al servicio de una nueva y buena Constitución nuestra expertise, por tanto nuestro trabajo no debe estar condicionado por la política contingente. Yo seguiré trabajando para cumplir el mandato que se me dio".

Mientras, Bettina Horst (UDI) afirma: "Los resultados de la elección no debieran alterar el trabajo realizado hasta la fecha por parte de la Comisión Experta. Hay un texto robusto aprobado por la unanimidad, el que se debería sostener también en la fase de votación en particular".

Sin embargo, distintos académicos plantean que el oficialismo buscará que el anteproyecto de la Comisión Experta refleje lo más posible las ideas que buscan impulsar, ya que en el Consejo tendrán un escenario más adverso, y que para ello buscarán refu-

Analistas prevén que la mayoría del P. Republicano en el Consejo llevará a izquierda y centroizquierda a dar mayor importancia al anteproyecto y defender las 12 bases.



La Comisión Experta se instaló en marzo y de acuerdo con el reglamento, cuando comience a sesionar el Consejo, sus integrantes podrán participar del debate con voz, pero sin derecho a voto.

gio en las 12 bases institucionales zanjadas en el Acuerdo por Chile y luego ratificadas en el Parlamento.

Marcel Aubry, académico de la Facultad de Gobierno de la U. de Chile, cree que "después de esta elección, la izquierda va tomando una nueva valoración por los bordes que se introdujeron cuando se hizo la última negociación, porque su posibilidad de influir está dada principalmente por la capacidad de sostener los bordes y los consensos que se puedan construir en la comisión".

Esto, incluso cuando desde Apruebo Dignidad criticaban mientras se discutía el Acuerdo por Chile, la existencia de la Comisión Experta y de las bases. En septiembre, en Reportajes de "El Mercurio", el diputado Diego Ibáñez (CS) opinó que un anteproyecto "sería sustituir el debate democrático". Y que si bien apoyaba que se establecieran ciertos marcos, señaló que "cuando ya se quiere comenzar a delimitar lo que sería por ejemplo el sistema político, las características del bicameralismo o de un unicameralismo, es meterse en el contenido del debate, en lo sustantivo. Si el órgano (de expertos) va a plantear una hoja de

ruta con una intensidad que le reste espacio al diálogo democrático, me parece que el principio de la hoja en blanco poco a poco comienza a desdibujarse".

Claudio Alvarado, director ejecutivo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), opina que "el cuadro político actual ofrece varias paradojas, y quizá la principal consiste en que las fuerzas del Frente Amplio se verán obligadas a valorar todos aquellos contrapesos institucionales cuyo valor han negado sistemáticamente durante el debate constitucional de los últimos años".

Lisa Zanotti, investigadora de la U. Diego Portales y del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), por su parte, estima que si bien tratar de amarrar temas en el anteproyecto puede ser una opción a considerar desde la izquierda, "no sé cuánto de útil es en el largo plazo. Esto polarizaría aún más el proceso, y no sé cuánto de ventajoso podría ser para el sector. Mucho dependerá de la estrategia de la derecha tradicional, que aun si ha obtenido un resultado inferior a las expectativas, podría decidir aliarse con republicanos o buscar posiciones más centristas".

Expectantes

Anoche, Luis Villavicencio, académico de la Facultad de Derecho de la U. de Valparaíso, tuiteó: "Con dos tercios para la derecha (poder de veto total), la comisión técnica de admisibilidad se transforma en un actor fundamental del proceso, pues a la centroizquierda no le quedará más camino que impugnar normas 'muy entusiastas' que excedan las bases".

Para Alvarado, "lo que aún no sabemos es cómo se comportarán los consejeros electos por el Partido Republicano. Si ellos se toman en serio las críticas que las fuerzas del Rechazo formularon respecto de la fracasada Convención, no podrán actuar del mismo modo que los derrotados en septiembre, y en ese sentido, deberán articular sus mayorías con sentido de Estado".

En tanto, la comisionada Leslie Sánchez (cupó PL-PPD) opina que "me parece que el P. Republicano, si es realmente democrático entenderá la responsabilidad que el pueblo de Chile ha puesto sobre sus hombros y eso implica llegar a un espacio de diálogos".

Así continuará la redacción de la propuesta de nueva Constitución



Fuente: Elaboración propia con información del Congreso Nacional y la Secretaría de Participación Ciudadana.